



*Nombre de la Alumna: Estefani
Yocelin Aguilar Hernández*

*Nombre del Docente: Paola
Jacqueline Albarrán Santos*

*Materia: Supervisión de casos
clínicos*

Carrera: psicología

Cuatrimestre: Noveno cuatrimestre

UNIDAD II

CONDUCTA

Estefani yocelin Aguilar Hernández z

2.9.- Patologías afectivas: signos y síntomas.

El trastorno disruptivo por desregulación atípica sería una respuesta al sobrediagnóstico (y sobretreatmento) de pacientes menores de 18 años por trastorno bipolar. Este se caracterizaría por frecuentes y severos problemas emocionales y de conducta, en el cual la característica central sería la irritabilidad crónica (y no episódica), la que según los grupos de trabajo creadores del constructo, estaría más conectada con depresión monopolar que bipolar.



2.9.- Patologías afectivas: signos y síntomas.

El trastorno disfórico premenstrual se ha movido desde las categorías de estudio al cuerpo principal de diagnósticos. Para su diagnóstico se requiere la presencia de 5 síntomas de una serie de 11, la que ya ha recibido críticas en relación con que algunas de sus combinaciones podrían pasar por molestias comunes, relacionadas a un período menstrual normal.



2.10.- Patologías neuróticas: signos y síntomas. ¿Qué son los trastornos neuróticos?

los trastornos neuróticos como todo tipo de trastornos mentales que tienen un teórico origen psicológico, en los cuales el juicio de realidad es totalmente correcto en todo momento y que los síntomas se consideran de gravedad menor.



Tipos de trastornos

Trastorno obsesivo-compulsivo (TOC):

Los trastornos somatomorfos

Trastorno por somatización:

- Trastorno por dolor:



2.11.- Patología de la conducta: signos y síntomas.

1. Los tres trastornos que recogía el DSM-IV siguen existiendo, pero dependen de categorías distintas, como puede comprobarse en la imagen.
2. Se ha mantenido el nombre del Trastorno por déficit de atención con hiperactividad y del Trastorno negativista desafiante, pero ha cambiado el nombre del Trastorno disocial a Trastorno de la conducta.

2.11.- Patología de la conducta: signos y síntomas.

3. Se ha modificado un trastorno que en el DSM-IV estaba recogido en los Trastornos del control de los impulsos, el Trastorno explosivo intermitente, especificando mejor sus síntomas y condicionantes y precisando que la edad mínima para su diagnóstico son los 6 años.
4. En general, no ha habido cambios en los criterios diagnósticos de los tres trastornos que se encontraban en el DSM-IV, más allá de leves cambios en la redacción.

